



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 78

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 21 DE AGOSTO DE 2018.

**Integración de la Mesa Directiva para la sesión:**

Presidente: Dip. Heriberto Castañeda Ulloa

Vicepresidente: Dip. Lucio Santana Zúñiga

Vicepresidente

Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Ma. de la Luz Verdín Manjarrez

Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Claudia Cruz Dionisio

Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Quórum

**Asistencia de veintisiete ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado:** Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Beloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nérida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Navarro García Manuel (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Casas Rivas Adahan (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD) y Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA).-----

*Zamora de Tejeda*

*José M. Mora Romero*

**Apertura**  
Timbrado  
12:06 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con seis minutos del día martes 21 de agosto de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Heriberto Castañeda Ulloa, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, el diputado Vicepresidente Lucio Santana Zúñiga, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

- 1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
- 2. Aprobación del Orden del Día. -----
- 3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones públicas extraordinaria y de apertura, celebradas los días 12 de julio y 18 de agosto del 2018, respectivamente. -----
- 4. Comunicaciones recibidas:

• **Generadas por los Ayuntamientos:**

- 1. Oficios suscritos por el Tesorero Municipal de Tepic, mediante el cual rinde informe sobre el estado que guarda el decreto que autorizó a dicho Ayuntamiento a solicitar la restructuración y/o refinanciamiento del saldo de la deuda con el Sistema Financiera Nacional, de fecha 13 de julio y 15 de agosto del año en curso, respectivamente.

• **Generadas por el Congreso de la Unión:**

- 1. Oficios enviados por el Vicepresidente de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, comunicando la aprobación de los siguientes:
  - a) Acuerdo que exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas para armonizar su legislación local con las disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
  - b) Acuerdo por el cual la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, a los Gobiernos de las 32 Entidades Federativas, así como a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados y a los Congresos Locales, consideren en el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019, presupuesto para la atención integral de niñas, niños y adolescentes, así como para la protección de sus derechos, y
  - c) Acuerdo que exhorta a los Congresos Locales de las 32 Entidades Federativas, así como a los municipios del país, analicen la viabilidad de establecer beneficios fiscales en el pago del impuesto predial o por servicios de agua a las personas físicas y morales que acrediten el uso de calentadores solares, sistemas de captación de agua pluvial, así como a quienes cuenten con árboles adultos y sistemas de naturación de azoteas.

• **Generadas por los Congresos de los Estados:**

- 1. El Congreso del Estado de Jalisco, remite las siguientes Iniciativas de Acuerdo:
  - a) Acuerdo que tiene por objeto exhortar al Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios se modifique el etiquetado frontal de alimentos y bebidas alcohólicas,
  - b) Acuerdo legislativo en el cual se eleva un atento exhorto al Congreso de la Unión, al Ejecutivo Federal, a los Poderes

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*[Large handwritten signature: Heriberto Castañeda Ulloa]*

*[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom: Heriberto Castañeda Ulloa, Rosa M. María Contreras]*

Ejecutivos y Congresos de la República, a sumarse a esta postura enérgica de condenar las violaciones a los derechos humanos de las familias migrantes, que el gobierno encabezado por el Presidente Donald Trump, está ejerciendo bajo su política "Tolerancia Cero,

- 2. Oficios enviados por los Congresos de los Estados de Yucatán y Colima, por los que comunican la Clausura del Tercer Período Ordinario de Sesiones, así como la instalación de la Diputación Permanente de dicho Congreso.

5. Iniciativas recibidas.

• **Iniciativa de Ley o Decreto.**

- 1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto autorizar el traslado provisional del Recinto Oficial y la celebración de Sesión Solemne del Poder Legislativo en el Municipio de Xalisco, Nayarit, así como determinar la categoría política poblacional correspondiente a la cabecera municipal de dicho municipio, presentada por el Diputado Heriberto Castañeda Ulloa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

• **Iniciativa de Acuerdo**

- 1. Punto de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, por el que se autoriza al Honorable Congreso del Estado de Nayarit a gestionar ante la Cámara de Diputados del Congreso General para que por conducto de sus Comisiones Unidas de Energía, y de Hacienda y Crédito Público se otorgue un subsidio del Gobierno Federal a la tarifa eléctrica que pagan los vecinos del Estado de Nayarit, por estar comprendido en la Región Noroeste del País cuya población tiene un ingreso medio y padece de un clima extremo durante la mayor parte del año, y por su importante contribución a la generación de energía eléctrica en el país, presentada por la Diputada Nérida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, del Partido Revolucionario Institucional

6. Asuntos Generales Complementarios:

- 1. Intervención del Diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para emitir posicionamiento en torno a la problemática que existe en el proceso de admisión de estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad Autónoma de Nayarit.
- 2. Intervención de la Diputada Claudia Cruz Dionisio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, para emitir posicionamiento sobre la Semana Nacional contra el Cáncer de cuello uterino

7. Clausura de la sesión. -----

**Tercer Punto**

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura de las actas extraordinaria y de apertura, celebradas los días 12 de julio y 18 de agosto del 2018, respectivamente, por lo que la Presidencia sometió a la consideración del Pleno las actas mediante votación económica, mismas que fueron aprobadas por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

**Cuarto Punto**

Enseguida, la diputada secretaria Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo. -----

**Quinto Punto**

Continuando con el quinto punto del orden del día, el diputado Heriberto Castañeda Ulloa, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto autorizar el traslado provisional del Recinto Oficial y la celebración de Sesión Solemne del Poder Legislativo en el Municipio de Xalisco, Nayarit, así como determinar la categoría política poblacional correspondiente a la cabecera municipal de dicho municipio.-----

Al respecto, la vicepresidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su análisis correspondiente. -----

*Manuel Ulloa Tejeda*      *Rosa M. Mora Gómez*

*Sebastián Carrizosa*  
*[Handwritten signatures and scribbles]*

*[Handwritten signatures and scribbles]*  
*Prof. Ma. Yvonne Ramírez*  
*[Handwritten signatures]*

Continuando con el mismo punto del orden del día, la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, presentó Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, por el que se autoriza al Honorable Congreso del Estado de Nayarit a gestionar ante la Cámara de Diputados del Congreso General para que por conducto de sus Comisiones Unidas de Energía, y de Hacienda y Crédito Público se otorgue un subsidio del Gobierno Federal a la tarifa eléctrica que pagan los vecinos del Estado de Nayarit, por estar comprendido en la Región Noroeste del País cuya población tiene un ingreso medio y padece de un clima extremo durante la mayor parte del año, y por su importante contribución a la generación de energía eléctrica en el país, misma que hizo entrega previamente a la Secretaría para su discusión.-----

Agotada la lectura y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98, fracción I, inciso c) y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso. -----

Acto continuo, en vista a la solicitud, el pleno solicitó adherirse a la iniciativa presentada por la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, misma que agradeció el apoyo brindado de todos los diputados presentes. -----

Enseguida, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobada por unanimidad. -----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general y en lo particular conforme al artículo 111 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, registrándose los diputados Rosa Mirna Mora Romano, José Antonio Barajas López, Eduardo Lugo López, Marisol Sánchez Navarro, Julieta Mejía Ibáñez y para hechos los diputados Jorge Armando Ortiz Rodríguez y Lucio Santana Zúñiga. -----

Agotado el registro de oradores, la Presidencia primeramente sometió a la consideración de los diputados en votación económica la propuesta del diputado Eduardo Lugo López, misma que resulto aprobada por unanimidad.-----

Enseguida, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el Proyecto de Acuerdo, resultando aprobado por unanimidad, por lo que declaró aprobado el Acuerdo junto con la propuesta aprobada, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria. -----

En asuntos generales, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, presentó posicionamiento en torno a la problemática que existe en el proceso de admisión de estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad Autónoma de Nayarit, registrándose para hechos los diputados Adán Zamora Romero y Marisol Sánchez Navarro. -----

Para finalizar el punto de asuntos generales, la diputada Claudia Cruz Dionisio, emitió posicionamiento sobre la Semana Nacional contra el Cáncer de cuello uterino, registrándose los diputados Leopoldo Domínguez González, Margarita Morán Flores e Ismael Duñalds Ventura.-----

**Asuntos  
Generales  
Complementarios**

*Manuel del Real Rosa M. Mora Romano*

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]*

**Clausura de la sesión**

Timbrado  
13:54 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con cincuenta y cuatro minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Heriberto Castañeda Ulloa, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para día jueves 23 de agosto de 2018, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature at the top center and several smaller ones scattered throughout the page.]*

*[Vertical signature on the right side:]* Ana Carolina Pizarro

*[Vertical signature on the right side:]* Ismael Del

*[Large signature at the bottom left:]* Heriberto Castañeda Ulloa

*[Large signature at the bottom right:]* Rosa M. María Pizarro